

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.

Yopal, 21 de Marzo del 2023.

Señor(a)

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES

Supervisor

Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 - de 2022-10-07.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 18/01/2023 hasta 17/02/2023.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NUMERO DE CONTRATO	0210
FECHA DE CONTRATO	2022-10-07.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MILTON NIÑO DURAN
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	4153189 de HATO COROZAL
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.
FECHA DE INICIO	2022-10-18
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (8) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2023-06-17
FECHA DE INFORME	21 de Marzo del 2023
PERIODO DE INFORME	18/01/2023 hasta 17/02/2023
NUMERO DE INFORME	4
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CALLE 23 18-79
CIUDAD	AGUAZUL
TELEFONO MOVIL	3138066286
CORREO ELECTRÓNICO	aguazulfides@gmail.com
ADICION	
SUSPENSIÓN	

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
-----------------------------------	--

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 17/02/2023, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 presenta una ejecución del 50% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$21.306.392,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$21.306.392,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	\$2.663.299,00	\$0,00	\$2.663.299,00
VALOR ACTA No. 2	\$2.663.299,00	\$0,00	\$2.663.299,00
VALOR ACTA No. 3	\$2.663.299,00	\$0,00	\$2.663.299,00
PRESENTE ACTA	\$2.663.299,00	\$0,00	\$2.663.299,00
POR EJECUTAR	\$10.653.196,00		
TOTAL	\$21.306.392,00	\$0,00	\$10.653.196,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 4: \$2.663.299,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama. 2. Presentar y Sustentar el plan de entrenamiento gráfico y escrito de los deportistas de rendimiento ante el centro especializado del deporte, (equipo técnico metodológico), por equipo categoría y deportistas según corresponda. 3. Presentar los mesociclos, microciclos a desarrollar mes a mes, dos días antes de terminar el anterior mesociclo. 4. Valorar individualmente a los deportistas a su cargo y diligenciar la ficha de incorporación, valoración inicial y avances de cada deportista y/o equipo, test realizados entre otros. (Presentarlos al grupo técnico metodológico y anexar en el informe mensual). 5. Desarrollar los planes de entrenamiento según las categorías y ramas con el propósito de mejorar el rendimiento deportivo de los entrenados. 6. Coordinar y facilitar la intervención de los profesionales del centro especializado del deporte respecto de cada uno de sus deportistas de acuerdo con las necesidades puntuales. 7. Aplicar los formatos y protocolos para medir el desarrollo de cada deportista; establecidos por el grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico. 8. Presentar al grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico los pronósticos de participación en eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de los seleccionados o deportistas, los cuales deben ser presentados como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación por parte del grupo interdisciplinario y metodológico del Indercas. 9. Presentar el informe técnico de cada evento en el cual participo plazo máximo para la entrega tres días siguientes a la terminación de la competencia presentarlo al grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológica y consolidarlo en el informe mensual y final. 10. Asistir a reuniones que convoque el instituto, liga, grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico relacionado con el objeto del contrato o productos del proyecto. 11. Presentar la estadística de la población beneficiada mes a mes y durante el desarrollo del objeto contractual, y el consolidado final a la liquidación final del contrato en medio físico y magnético. Que incluya la base de datos de la población beneficiada por categoría y rama y

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020.

enfoque diferencial. 12. Llevar el registro y consolidado de las diferentes participaciones que realicen los seleccionados de la liga a nivel departamental, nacional e internacional, presentarla en el informe mensual y consolidado en el informe final del contrato, en medio físico y magnético. 13. Tener a disposición permanente del instituto en el sitio de entrenamiento, el plan mensual y diario de trabajo y el listado actualizado de los deportistas a su cargo por categoría y rama. 14. Llevar control diario de la asistencia de los deportistas, por rango de edad, grupo poblacional, sector, género, categoría, entre otros. 15. Apoyar los procesos deportivos en la población con discapacidad según su especialidad deportiva. 16. Como entrenador departamental realizar una articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno de los municipios a los procesos deportivos. Además, realizar visitas a los diferentes municipios, una visita a cada municipio del departamento trimestralmente y diligenciar los formatos metodológicos establecidos por el Instituto. 17. Realizar en cada municipio un diagnóstico de la situación actual de deporte de rendimiento según su especialidad. 18. Mantener el número mínimo de deportistas según lo establecido por el instituto y realizar las prácticas o entrenamientos presenciales mínimos de 6 horas diarias según el plan de entrenamiento. 19. Desarrollar, apoyar, diligenciar y facilitar los diferentes formatos, herramientas técnicas o actividades que le sean asignadas, para culminar la investigación producto del proyecto, plan departamental para el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física 2024-2033, censo de escenarios deportivos y demás labores vinculadas al proyecto y sus productos. 20. Desarrollar, apoyar y diligenciar los diferentes formatos o herramientas técnicas para la ejecución del estudio producto del proyecto. 21. Presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en el formato establecido por el Instituto, certificación de cumplimiento firmada por el representante de la liga deportiva, original de los soportes del pago de salud, pensión y riesgos laborales, todo por duplicado y en medio magnético. 22. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, que se encuentra en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html>. 23. Las demás asignadas por gerencia, supervisor y/o interventor de acuerdo con su objeto contractual. 24. Asistir durante la vigencia del contrato a un curso mínimo de 20 horas de educación no formal, dictado por una entidad debidamente reconocida por el estado, o en su defecto certificación de haber cursado 20 horas de educación formal expedida por la respectiva entidad, relacionados con el sector deporte y recreación y presentar el respectivo certificado a más tardar a la firma del acta de terminación.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	PORCENTAJE (%)
ACTIVIDAD 01. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama.	REALICE ENTREGA DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, HORARIOS Y LUGAR DE ENTRENAMIENTO, AL METODÓLOGO Y SUPERVISOR, DANDO CUMPLIMIENTO A LA PRIMER ACTIVIDAD REFERENCIADA A REALIZAR.	100
ACTIVIDAD 02. Presentar y Sustentar el plan de entrenamiento gráfico y escrito de los deportistas de rendimiento ante el centro especializado del deporte, (equipo técnico metodológico), por equipo categoría y deportistas según corresponda.	REALICE LA PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO GRÁFICO Y ESCRITO DE LOS DEPORTISTAS EN PROYECCIÓN, RENDIMIENTO AL METODÓLOGO EN LA CATEGORÍA CORRESPONDIENTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA ACTIVIDAD AL 100%	100
ACTIVIDAD 03. Presentar los mesociclos, microciclos a desarrollar mes a mes, dos días antes de terminar el anterior mesociclo.	REALICE ENTREGA DEL MESOCICLO CORRESPONDIENTE AL PERIODO A EJECUTAR AL METODOLOGO PARA LA REALIZACION Y CONTINUACION DE LOS RESPECTIVOS MICROCICLOS A DESARROLLAR, CONTINUANDO ASI CON EL PROCESO DE ENTRENAMIENTO CON DEPORTISTAS CON DIFERENTES DISCAPACIDADES INICIACION Y RENDIMIENTO CUMPLIENDO ASI CON LOS OBJETIVOS DEL CONTRATO A EJECUTAR.	50
ACTIVIDAD 04. Valorar individualmente a los deportistas a su cargo y diligenciar la ficha de incorporación, valoración inicial	REALICÉ VALORACION INDIVIDUAL DE CADA DEPORTISTA Y DILIGENCIE LA FICHA DE INCORPORACION AL INICIO DEL PROGRAMA, REALICÉ EVALUACION DE LA EVOLUCION	50

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020.

y avances de cada deportista y/o equipo, test realizados entre otros. (Presentarlos al grupo técnico metodológico y anexar en el informe mensual).	DEPORTIVA DE CADA DEPORTISTA Y SU AVANCE A TRAVES DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO, REALICÉ TEST DE FLEXIBILIDAD, DE VELOCIDAD, Y SALTABILIDAD PARA MEDIR SU DESARROLLO Y AVANCE Y SE PRESENTAN AL METODOLOGO PARA SU INFORMACION MENSUAL CORRESPONDIENTE.	
ACTIVIDAD 05. Desarrollar los planes de entrenamiento según las categorías y ramas con el propósito de mejorar el rendimiento deportivo de los entrenados.	DESARROLLÉ Y EJECUTE EL PLAN DE ENTRENAMIENTO DE ACUERDO AL PLAN ENTREGADO Y SUSTENTADO, REALIZADO EN CATEGORIA UNICA YA QUE EL DEPORTE ADAPTADO SE COMPITE EN LO FEDERADO EN UNA SOLA CATEGORIA, SE DESARROLLO ACTIVIDADES DE DEPORTE RECREATIVO CON LOS NIVELES DE CAPACIDAD MEDIO PARA SU RESPECTIVA ADAPTACION SEGÚN LA COMPLEJIDAD DE SU DISCAPACIDAD Y PODER BUSCAR SU DESARROLLO HACIA MEJORAR SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES DEPORTIVAS.	50
ACTIVIDAD 06. Coordinar y facilitar la intervención de los profesionales del centro especializado del deporte respecto de cada uno de sus deportistas de acuerdo con las necesidades puntuales.	DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PUNTUALES QUE SE NESECITEN CADA DEPORTISTA SE COORDINA CON LOS PROFESIONALES DEL CENTRO ESPECIALIZADO DEL DEPORTE, PARA QUE REALICEN SU INTERVENCION RESPECTO A LA NESECIDAD PUNTUAL DE CADA DEPORTISTA, EN EL CASO DE SALIDAS A COMPETIR PARA MEJORAR SU CONFIANZA HACIA LAS PARTICIPACIONES Y COMPETENCIAS A REALIZAR.	50
ACTIVIDAD 07. Aplicar los formatos y protocolos para medir el desarrollo de cada deportista; establecidos por el grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico.	REALICÉ LOS FORMATOS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR METODOLOGIA PARA MEDIR SU EVOLUCION Y DESARROLLO DEPORTIVO, SE REALIZO TEST DE EVALUACION DE RESISTENCIA A LA VELOCIDAD, TEST DE FLEXIBILIDAD, SALTABILIDAD, CON EL OBJETIVO DE QUE EL DEPORTISTA DESARROLLE AL MAXIMO SU CAPACIDAD Y ASI PODER ALCANZAR SUS OBJETIVOS TRAZADOS.	50
ACTIVIDAD 08. Presentar al grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico los pronósticos de participación en eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de los seleccionados o deportistas, los cuales deben ser presentados como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación por parte del grupo interdisciplinario y metodológico del Indercas.	POR AHORA ESTAMOS TRABAJANDO RELACIONADO AL PLAN DE ENTRENAMIENTO MEJORANDO Y PERFECCIONANDO TECNICAS DEPORTIVAS, DESARROLLO DE EJERCICIOS DE COORDINACION, PREPARACION FISICA GENERAL, EN BUSCA DE MEJORAR SUS CAPACIDADES FISICAS DEPORTIVAS DE TODOS LOS DEPORTISTAS.	50
ACTIVIDAD 09. Presentar el informe técnico de cada evento en el cual participo plazo máximo para la entrega tres días siguientes a la terminación de la competencia presentarlo al grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológica y consolidarlo en el informe mensual y final.	PRESENTARÉ INFORME TECNICO DE PARTICIPACION DE LOS EVENTOS DE PARTICIPACION EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS CUANDO SE PARTICIPE.	50
ACTIVIDAD 10. Asistir a reuniones que convoque el instituto, liga, grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico relacionado con el objeto del contrato o productos del proyecto.	ASISTIRÉ A LAS CONVOCATORIAS A REUNIONES POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS DEL INSTITUTO, RELACIONADO CON MI CONTRATO Y LAS ACTIVIDADES A CUMPLIR.	50
ACTIVIDAD 11. Presentar la estadística de la población beneficiada mes a mes y durante el desarrollo del objeto contractual, y el consolidado final a la liquidación final del contrato en medio físico y magnético. Que incluya la base de datos de la población beneficiada por categoría y rama y enfoque diferencial.	PRESENTÉ ESTADISTICA GRADUAL PROGRESIVA DE LA POBLACION BENEFICIADA AL FINAL DEL MES COMO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y AL FINAL ENTREGARÉ CONSOLIDADO DE TODA LA POBLACION BENEFICIADA POR GENERO Y ENFOQUE DIFERENCIAL.	50
ACTIVIDAD 12. Llevar el registro y	LLEVO REGISTRO Y CONSOLIDADO DE LAS DIFERENTES	50

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020.

consolidado de las diferentes participaciones que realicen los seleccionados de la liga a nivel departamental, nacional e internacional, presentarla en el informe mensual y consolidado en el informe final del contrato, en medio físico y magnético.	PARTICIPACIONES QUE SE REALICEN CON LOS SELECCIONADOS A NIVEL DEPARTAMENTAL O NACIONAL Y SE PRESENTARA EN EL INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE Y CONSOLIDADO AL FINAL DEL CONTRATO.	
ACTIVIDAD 13. Tener a disposición permanente del instituto en el sitio de entrenamiento, el plan mensual y diario de trabajo y el listado actualizado de los deportistas a su cargo por categoría y rama.	TENGO A DISPOSICION DEL INSTITUTO EN MI SITIO DE ENTRENAMIENTO PLAN DE ENTRENAMIENTO, PLAN DE TRABAJO DIARIO, Y LISTADO DE DEPORTISTAS VINCULADOS AL PROGRAMA DEPORTIVO CON SUS RESPECTIVA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.	50
ACTIVIDAD 14. Llevar control diario de la asistencia de los deportistas, por rango de edad, grupo poblacional, sector, género, categoría, entre otros.	LLEVO CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA DE LOS DEPORTISTAS ASISTENTES A CADA ENTRENAMIENTO, POR GENERO Y ASI PODER REALIZAR EVALUACION DE ASISTENCIA Y LOS MOTIVOS DE AUSENCIA.	50
ACTIVIDAD 15. Apoyar los procesos deportivos en la población con discapacidad según su especialidad deportiva.	APOYÉ LOS DIFERENTES PROCESOS DEPORTIVOS DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD SEGÚN CADA ESPECIALIDAD EN DIFERENTES MUNICIPIOS REALIZANDO VISITAS E INFORMACION DE APOYO RELACIONADO CON EL DEPORTE ADAPTADO PARA LA CONTINUACION DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS EN LA POBLACION CON DISCAPACIDAD HACIA UN FUTURO A CORTO O LARGO PLAZO.	50
ACTIVIDAD 16. Como entrenador departamental realizar una articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno de los municipios a los procesos deportivos. Además, realizar visitas a los diferentes municipios, una visita a cada municipio del departamento trimestralmente y diligenciar los formatos metodológicos establecidos por el Instituto.	REALICÉ VISITAS A MUNICIPIOS PARA LA ARTICULACION CON LAS PERSONAS COMPROMETIDAS EN EL DESARROLLO DEL DEPORTE ADAPTADO EN LOS MUNICIPIOS PARA DETECTAR E INVOLUCRAR LA POBLACION CON DISCAPACIDAD AL DEPORTE Y LA RECREACION COMO OBJETIVO PRINCIPAL PARA MEJORAR SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, DETECTAR TAMBIEN DEPORTISTAS TALENTOS Y PODER APOYARLES A MEJORAR EN TECNICA DEPORTIVA Y PERFECCIONAMIENTO HACIA EL DEPORTE DE RENDIMIENTO.	50
ACTIVIDAD 17. Realizar en cada municipio un diagnóstico de la situación actual de deporte de rendimiento según su especialidad.	REALIZARÉ UN DIAGNOSTICO EN CADA MUNICIPIO VISITADO ACERCA DE LA SITUACION ACTUAL DEL DEPORTE ADAPTADO Y SU APOYO INSTITUCIONAL RECIBIDO, EN LA BUSQUEDA DE MEJORAR SU DESARROLLO MOTRIZ E INTELECTUAL A TRAVES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DIRIGIDAS Y ENSEÑADAS CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, RESCATAR EN LOS DEPORTISTAS TALENTOS EN DEPORTE ADAPTADO SUS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEPORTIVAS HACIA UN FUTURO EN EL DEPORTE DE RENDIMIENTO.	50
ACTIVIDAD 18. Mantener el número mínimo de deportistas según lo establecido por el instituto y realizar las prácticas o entrenamientos presenciales mininos de 6 horas diarias según el plan de entrenamiento.	MANTENGO EL NUMERO ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO COMO EL NUMERO DE DEPORTISTAS BASE DEL CONTRATO ESTABLECIDO, REALIZANDO ENTRENAMIENTO PRESENCIALES EN HORARIO ESTABLECIDO EN HORARIO A.M. PARA DEPORTISTAS DESESCOLARIZADOS Y EN HORARIOS P.M. PARA DEPORTISTAS ESTUDIANTES Y TALENTOS HACIA EL RENDIMIENTO, EN UN MINIMO DE SEIS HORAS DIARIAS.	50
ACTIVIDAD 19. Desarrollar, apoyar, diligenciar y facilitar los diferentes formatos, herramientas técnicas o actividades que le sean asignadas, para culminar la investigación producto del proyecto, plan departamental para el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física 2024-2033, censo de escenarios deportivos y demás labores vinculadas al	ESTARÉ PRESTO A APOYAR, DESARROLLAR Y DILIGENCIAR LO QUE SEA ASIGNADO POR PARTE DEL INSTITUTO PARA LA CULMINACION E INVESTIGACION DEL PRODUCTO DEL PROYECTO DEPARTAMENTAL HACIA EL BIENESTAR Y DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA, 2024-2033, COMO CENSOS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y DEMAS.	50

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

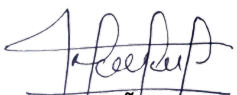
Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0210 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020.

proyecto y sus productos.		
ACTIVIDAD 20. Desarrollar, apoyar y diligenciar los diferentes formatos o herramientas técnicas para la ejecución del estudio producto del proyecto.	APOYARÉ Y DESARROLLARÉ HERRAMIENTAS Y FORMATOS PARA REALIZAR EL ESTUDIO CONVENIENTE DE LA EJECUCION DE DICHO PROYECTO HACIA EL MEJORAMIENTO DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE CASANARE.	50
ACTIVIDAD 21. Presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en el formato establecido por el Instituto, certificación de cumplimiento firmada por el representante de la liga deportiva, original de los soportes del pago de salud, pensión y riesgos laborales, todo por duplicado y en medio magnético.	PRESENTÉ EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES LABORADO CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES, CERTIFICACION METODOLOGICA, PLANILLA DE PAGO DE SALUD Y ARL, RESOLUCION DE PENSION, EN LOS FORMATOS ORIGINALES Y ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO.	50
ACTIVIDAD 22. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/cursos-integridad.html .	PRESENTE EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE A MI NOMBRE DE HABER REALIZADO EL CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION, PARA DAR CUMPLIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD, PERO MAS PARA SABER Y TENER CONOCIMIENTO COMO SERVIDOR PUBLICO.	100
ACTIVIDAD 23. Las demás asignadas por gerencia, supervisor y/o interventor de acuerdo con su objeto contractual.	ESTARÉ PRESTO A REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD QUE ASIGNE EL INSTITUTO A TRAVES DEL GERENTE, SUPERVISOR O INTERVENTOR Y QUE CORRESPONDAN AL OBJETO CONTRACTUAL DEL CONTRATO EN EJECUCION PARA BENEFICIO DEL DEPORTE EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE CASANARE.	50
ACTIVIDAD 24. Asistir durante la vigencia del contrato a un curso mínimo de 20 horas de educación no formal, dictado por una entidad debidamente reconocida por el estado, o en su defecto certificación de haber cursado 20 horas de educación formal expedida por la respectiva entidad, relacionados con el sector deporte y recreación y presentar el respectivo certificado a más tardar a la firma del acta de terminación.	REALICE CURSO DE ENSEÑANZA DEPORTIVA EN FUTBOL SALA DESDE LA BASE FORMATIVA HASTA ALTOS LOGROS DURANTE LOS DIAS 24,25,26, DE OCTUBRE 2022, CON UNA INTENSIDAD DE 24 HORAS Y CURSO DE CAPACITACION EN TENDENCIAS MODERNAS PEDAGOGICAS Y METODOLOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, DURANTE LOS DIAS 02, 03 Y 04 DE NOVIEMBRE DE 2022, CON UNA INTENSIDAD DE 24 HORAS, DIRECCIONADAS Y APOYADAS POR EL INDERCAS.	100

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,



MILTON NIÑO DURAN
Contratista

Aguazul 21 de marzo 2023

Licenciada

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON

Supervisor INDERCAS.

El Yopal.

Asunto: Informe Mensual.

Cordial saludo.

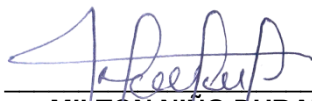
Por medio de la presente hago entrega del cuarto informe mensual de las actividades correspondiente del 18 de enero 2023 al 17 de febrero 2023, del contrato de, **Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión** No. 0210, del 07/10/2022 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTBLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE."BPIN 2022005850020.

Anexo a la presente:

1er Archivo

- 1 Oficio Remisorio
- 2 Anexo informe actividades
- 3 Mesociclo gráfico y escrito.
- 4 Certificado del metodólogo
- 5 Planilla de asistencia
- 6 Consolidado de población
- 7 Población beneficiada
- 8 Horarios de Entrenamiento
- 9 Formato anexo fotográfico
- 10 Certificación de Veracidad
- 11 Certificado de deducciones
- 12 Certificado decreto 1070
- 13 Planilla de aportes y certificación de pagos a seguridad social
- 14 Resolución de Pensión
- 15 Certificación Bancaria

Atentamente,



MILTON NIÑO DURAN

C.C. 4153189 de Hato Corozal: Casanare
CEL.: 3138066286

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

CONTENIDO DEL ANEXO

I PARTE

1. ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO:

- ✧ Selección trabajada: Se continuó adelante desarrollando el plan de entrenamiento con los deportistas proyectados hacia el rendimiento y talentos en diferentes deportistas según su discapacidad y que cada día van evolucionando en el deporte adaptado, se trabajó velocidad, coordinación, resistencia, se realizaron test de evaluación de su desarrollo físico, test de flexibilidad, apoyando también todos los deportistas talentos en los diferentes municipios, realizando visitas de apoyo técnico para poder consolidar y masificar el deporte adaptado en nuestro departamento.
- ✧ Macro ciclo en proceso: 4
- ✧ Periodo: Preparatorio.
- ✧ Etapa: Preparación Específica.
- ✧ Tipo de Mesociclo: Estabilizador.
- ✧ Tipos de Microciclos: Corriente, Corriente, Corriente, Choque, Aproximación.
- ✧ Objetivos planteados: objetivos (físicos-técnicos-tácticos) Preparación específica en mejoración de técnicas, coordinación y desarrollo físico deportivo de velocidad.
- ✧ Horas trabajadas: 100 horas específicas en entrenamiento deportivo; Se realizó entrenamiento deportivo, siguiendo el plan de entrenamiento con los todos los deportistas, fundamentación y perfeccionamiento de la coordinación técnica en las diferentes modalidades en pista, los nuevamente seleccionados y convocados por su rendimiento deportivo a asistir al 3er Prejuego clasificatorio a VI Juegos Paranales, Eje cafetero 2023, a realizarse en la ciudad de Barranquilla durante los días 10 al 17 de abril 2023, nuestro objetivo es alcanzar nuestras metas propuestas, ratificar nuestra clasificación a VI Juegos Paranales Eje Cafetero 2023, y representar de la manera más decorosa a nuestro departamento en el máximo evento deportivo nacional a realizarse en el mes de diciembre 2023 en el eje cafetero, apoyando en los diferentes municipios como Tauramena, Maní, a los demás deportistas con discapacidad que practican deporte, apoyándoles pedagógicamente y en la enseñanza del deporte y sus modalidades, técnicas, iniciación y fundamentación del deporte adaptado en nuestros municipios de nuestro departamento.
- ✧ Unidades de entrenamiento: Planeadas Vs realizadas
- ✧ Se planearon 50 sesiones de entrenamiento planeadas, realizadas el 80% ya que asistí a reuniones en diferentes municipios para realizar un diagnóstico del deporte adaptado, realicé acompañamiento técnico a los deportistas talentos de Yopal, Tauramena, en busca de mejorar sus capacidades técnicas y perfeccionamiento hacia nuestros compromisos de competencias.

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

❖ Dificultades técnicas afrontadas y correctivos aplicados: falta de implementación acorde a las modalidades que se enseñan y desarrollan, pero no es problema para entregar un excelente resultado, nuestro objetivo es el de formar deportistas íntegros como deportista y como personas en la sociedad, con valores y enfoques de salir adelante a través del deporte, falta de apoyo en algunos municipios al deporte adaptado, pero mi objetivo es buscar la solución a esta falta de compromiso con el deporte de personas con discapacidad.

❖ Anexar el Plan de gráfico y escrito del MACROCICLO a desarrollar, MESOCICLO Y MICROCICLOS desarrollados
OK.

❖ Para los deportes individuales se debe proyectar los porcentajes de rendimiento en cada Mesociclo por cada deportista.

Deportistas en proyección en Paraaletismo.

❖ OSCAR JULIAN HERNANDEZ C.85%

❖ FRANSY SHIRLEY MOSCOSO G.....85%

❖ MARIA YOLANDA FIGUEREDO U.....85%

❖ LEONARDO PEREZ75%

❖ JORGE CAICEDO.....70%

2. COMPETENCIAS A LAS QUE ASISTIÓ:

❖ Nombre del evento, fecha, sede, resultados generales, puesto, medallero, etc.

No se asistió.

❖ Anexar formato consolidado de participaciones.

3. REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS

❖ Programadas Vs Realizadas, especificando fecha, objetivo, temas tratados, y tipo de reunión según el perfil de asistencias así: Metodológicas, medicas, y de ciencias aplicadas, comisiones técnicas, comités ejecutivos desarrollo psicosocial, capacitaciones, otros (anexar actas de reunión)

No se realizaron.

4. TEST VALORACIONES:

❖ Físicos, técnico - tácticos, pruebas médicas, pruebas teóricas, test pedagógicos (anexar)

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

- ✪ Se realizaron test de resistencia física, flexibilidad, saltabilidad, de velocidad de 40 metros,



TEST DE VELOCIDAD 40 METROS POR PAREJAS AUDITIVA Y VISUAL.



TEST DE SALTO SIN IMPULSO O SALTABILIDAD.

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

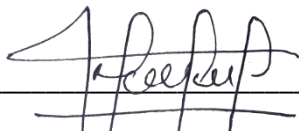
5. ASISTENCIA

- ❖ Relacionar detalladamente en el formato 1.1 Control de asistencia a los entrenamientos, especifique en los espacios apropiados el porcentaje de asistencia y los motivos de las ausencias.
- ❖ Siempre hay muy buena asistencia en cada clase y en el horario y se puede constatar su compromiso para con el programa en caso de falta asistencia continuada al programa me comunico con el familiar, o tutor para saber su ausencia al programa y su motivo.

6. Escuelas De Formación:

Número de escuelas apoyadas, capacitaciones realizadas, número de niños beneficiados, número de trabajos teórico – prácticos realizados, especificando las horas y lugares, temas tratados entre otros (anexar planillas de asistentes y presentación del temario y desarrollo de la capacitación)

Realicé visitas a diferentes municipios, Maní donde realice una reunión con los dirigentes de secretaria de educación y una concejal comprometida en realizar un diagnóstico del apoyo al deporte adaptado en dicho municipio, invitándoles a seguir adelante con el objetivo de masificar el deporte adaptado en nuestro departamento y se unifico una próxima reunión con la población padres y deportistas con el objetivo de realizar un apoyo técnico en sus habilidades y capacidades hacia el deporte adaptado realizando próximamente una jornada de iniciación deportiva, en la pista atlética del municipio de Maní, se realizó acompañamiento técnico a deportista talento y con proyección hacia el rendimiento en el municipio de Yopal en el estadio Santiago de las atalayas quien viene trabajando continuamente con sus metas definidas hacia las próximas competencias, en el municipio de Tauramena también realice acompañamiento técnico a deportista que poco a poco va evolucionando hacia alcanzar sus metas propuestas, seguiré adelante visitando los demás municipios y realizando un diagnóstico del deporte adaptado en nuestro departamento hacia la evolución de deportistas hacia el rendimiento deportivo.

Firma:  _____

Nombre y Apellidos: MILTON NIÑO DURAN _____

C.C. 4153189 _____

Contratista

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

MODELO DE METODOLOGICOS PARA LA PRESENTACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO

NOMBRE DEL ENTRENADOR:		MILTON NIÑO DURAN								
DEPORTE: PARAATLETISMO Y OTROS		CATEGORIA: UNICA		MODALIDAD	EDAD: TODAS	GENERO:	M.F.			
MACROCICLO No 4	FECHA: 18/01/2023 a 17/02/2023			TIPO DE MESOCICLO: ESTABILIZADOR						
TIPO DE MICROCICLOS	MICRO 14		MICRO 15		MICRO 16		MICRO 17		MICRO 18	
	CORRIENTE		CORRIENTE		CORRIENTE		CHOQUE		APROXIMACION	
FECHAS DE MICROCICLO	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin
	16/01/2023	22/01/2023	23/01/2023	29/01/2023	30/01/2023	5/02/2023	6/02/2023	12/02/2023	13/02/2023	19/02/2023
OBJETIVOS MESOCICLO	PREPARACION ESPECIFICA EN MEJORACION DE TECNICAS, COORDINACION Y DESARROLLO FISICO DEPORTIVO DE VELOCIDAD.									
OBJETIVOS MICROCICLOS	14		15		16		17		18	
PREPARACION GENERAL	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:
VOL MIN:	360 min	30%	360 min	30%	360 min	30%	360 min	30%	360 min	30%
INT FRECAR:										
PREPARACION FISICA	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:
VOL MIN:	240 min	20%	240min	20%	240min	20%	180min	25%	240min	25%
INT FRECAR:										
PREPARACION TECNICA	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:
VOL MIN:	240min	20%	180min	15%	240min	20%	180min	25%	240min	25%
INT FRECAR:										
PREPARACION TACTICA	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:
VOL MIN:	120min	10%	180min	15%	120 min	10%	180min	5%	120min	5%
INT FRECAR:										
PREPARACION TEORICA	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:
VOL MIN:	120min	10%	120min	10%	120 min	10%	120min	5%	120min	5%
INT FRECAR:										
PREPARACION COMPETITIVA	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:
VOL MIN:	0 min	0%	0min	0%	0min	0%	0 min	0%	0 min	0%
INT FRECAR:										
PREPARACION PSICOLOGICA	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:	VOL:	INT:
VOL MIN:	120 min	10%	120min	10%	120min	10%	120 min	10%	120 min	10%
INT FRECAR:										
VOLUMEN TOTAL MIN	1200 minutos		1200 minutos		1200minutos		1200 minutos		1200 minutos	
INTENSIDAD	70%		75%		80%		85%		60%	
MEDIOS	CANCHAS CUBIERTAS PISTA ATLETICA IMPLEMENTACION ACORDE, IDRA		CANCHAS CUBIERTAS PISTA ATLETICA IMPLEMENTACION ACORDE, IDRA		CANCHAS CUBIERTAS PISTA ATLETICA IMPLEMENTACION ACORDE, IDRA		CANCHAS CUBIERTAS PISTA ATLETICA IMPLEMENTACION ACORDE, IDRA		CANCHAS CUBIERTAS PISTA ATLETICA IMPLEMENTACION ACORDE, IDRA	
METODOS	REPITITIVOS MODELADOS CONTINUOS CIRCUITOS		REPITITIVOS MODELADOS INTERVALICOS		REPITITIVOS MODELADOS INTERVALICOS		REPITIVOS, MODELADOS, CONTINUOS.		REPITIVOS, MODELADOS, CONTINUOS.	
EVALUACION	MOTIVADOS EN SEGUIR ADELANTE CON EL PROCESO DE ENTRENAMIENTO HACIA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS Y PODER ALCANZARLOS		COMPROMETIDOS EN CADA TRABAJO A REALIZAR, EN BUSCA DE MEJORAR SU DESARROLLO FISICO DEPORTIVO, TECNICAS, Y CAPACIDADES A TRAVES DEL ENTRENAMIENTO PROGRAMADO.		CADA DIA SE TRABAJA RESPONSABLEMENTE HACIA MEJORAR EN TECNICAS DE CARRERA, COORDINACION DE BRASEO, RESISTENCIA ANAEROBICA, VELOCIDAD.		RESPONSABILIDAD POR PARTE DE CADA DEPORTISTA QUE REALIZA SU TRABAJO HACIA MEJORAR SUS CAPACIDADES DEPORTIVAS.		MEJORANDO CADA DIA SUS HABILIDADES DEPORTIVAS, PERFECCIONAMIENTO DE TECNICAS DE CARRERA, BRASEO, COORDINACION EN VELOCIDAD.	

FIRMA DE ENTRENADOR / INSTRUCTOR:

NOMBRES Y APELLIDOS: MILTON NIÑO DURAN

V°B° Metodologo de apoyo:

NOMBRES Y APELLIDOS: JHON JAIRO ORTIZ

**EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO
DEPORTIVO – INDERCAS - METODOLOGO**

CERTIFICA Y/O DEJA CONSTANCIA QUE:

Que el entrenador, **MILTON NIÑO DURAN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 4153189 de Hato corozal, cumplió con las actividades metodológicas consignadas en el contrato de prestación de servicios 210 de 2022, el cual tiene como objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020., para el periodo comprendido entre 18-01-2023 al 17-02-2023.

La anterior se expide a los QUINCE (15) días del mes de Marzo de 2023.



BLADIMIR BARRERA CORREDOR

Profesional Universitario – Metodólogo



REVISÓ: JHON JAIRO ORTIZ RAMIREZ

PROYECTO: JHON JAIRO ORTIZ

PLANILLA DE ASISTENCIA

 SELECCIÓN: DISCAPACIDAD Y CLUB DEPORTIVO DE SORDOS FECHA: DESDE: DIA: 18/01/2023 HASTA: DIA: 17/02/2023

 DEPORTE: PARAATLETISMO Y OTROS HORARIO: 7:00 A 10:00 A.M. Y 4:00 A 7:00 P.M.

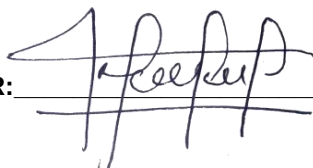
 ENTRENADOR: MILTON NIÑO DURAN EDADES: DE 8 AÑOS EN ADELANTE

 DIRECCIÓN: CALLE 23A No 18-79

 TELEFONO: 3138066286

Nº-	NOMBRE Y APELLIDOS																															ASIST. %	OBSERVACIONES GENERALES								
		18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16			17							
1	OSCAR LEONARDO FLOREZ	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	99.13%								
2	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A		A	86.2%								
3	JUAN PABLO ALVAREZ		A					A			A				A			A				A			A				A			A	38.79%								
4	DIEGO ARMANDO CANO	A		A					A		A					A		A					A		A					A		A	43.1%								
5	BRAYAN F. GARCIA P.	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	99.13%								
6	JOSE ALBERTO VANEGAS			A							A							A						A					A				21.55%								
7	JAVIER YOBANY LEMUS	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	99.13%								
8	HENRY CASTILLO	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A	94.82%								
9	OSCAR A. GARCIA	A		A				A		A				A		A					A			A				A		A			43.1%								
10	KEVIN MONTAÑA	A	A	A					A	A	A					A	A	A					A	A	A					A	A	A	64.65								
11	DIEGO ALEXANDER JIMENEZ	A					A			A					A						A												21.55%								
12	DAVID ANDRES CETINA							A			A						A								A				A				21.55%								
13	TED JONNATHAN NIÑO	A		A			A		A	A	A				A	A		A				A	A						A		A	A	60.34%								
14	OSCAR E. HERNANDEZ	A	A	A				A	A							A	A	A						A	A			A	A	A			56.03%								
15	YEISSON O. CALDERON	A					A			A				A		A		A					A		A			A			A		43.1%								
16	DIEGO ANDRES TORRES	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	99.13%								
17	MANUEL ANTONIO PEREZ		A					A		A					A		A					A							A		A		34.48%								
18	JORGE E.CAICEDO	A	A	A					A	A	A					A	A						A	A				A	A	A			56.03%								
19	JULIO ANTONIO FERNANDEZ	A	A	A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	94.82%								
20	CARLOS EVELIO RIOS			A							A							A						A					A				21.55								
21	LEONARDO PEREZ	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	99.13%								
22	SEBASTIAN UNRIZA	A		A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A	90.51%								
23	CRISTIAN RODRIGUEZ			A							A							A							A							A	21.55%								
24	HEILER BERNAL	A					A		A							A		A				A		A				A		A			38.79%								
25	WILMER LEGUIZAMON	A		A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A					A	A	A	A			A	A	A	A	A	90.51%							
CONVENCIONES:		R: LLEGADA TARDE										E: EXCUSA										C: COMPETENCIAS										F: NO ASISTIO									

FIRMA DEL ENTRENADOR:



J.R.C.

PLANILLA DE ASISTENCIA

SELECCIÓN: DISCAPACIDAD Y CLUB DEPORTIVO DE SORDOS FECHA: DESDE: DIA: 18/01/2023 HASTA: DIA: 17/02/2023

DEPORTE: PARAATLETISMO Y OTROS HORARIO:7:00 A 10:00 A.M. Y 4:00 A 7:00 P.M.

ENTRENADOR: MILTON NIÑO DURAN EDADES: DE 8 AÑOS EN ADELANTE

DIRECCIÓN: CALLE 23A No 18-79

TELEFONO: 3138066286

[illegible]

FIRMA DEL ENTRENADOR: 

J.R.C.



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y
RECREACION DE CASANARE
NIT. 844.003.345-1

SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD

DEPORTES

POBLACIÓN BENEFICIADA

POBLACION BENEFICIADA

FO-M-DRA-10

04/05/2022

Version 02

BASE DE DATOS

CONTRATO No: 0210

FECHA: 7/10/2022

OBJETO:PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTBLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS: MILTON NIÑO DURAN

N° CELULAR: 3138066286

DEPORTE: PARAATLETISMO Y OTROS

MES DE INFORME: 18/01/2023 A 17/02/2023

MUNICIPIO: AGUAZUL

CORREO ELECTRONICO: aguazulfides@gmail.com

NOTA: SIGLA PPL-TD : POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD

SIGLA PPR: POBLACION EN PROCEO DE REINSERCCION

N°-	MOMBRE Y APELLIDOS	N° D.I.	FECHA DE NACIMIENTO dd/mm/aaaa	EDAD	TELEFONO	E- MAIL	ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL							SECTOR	
							F	M	LGTBI	Indigenas	Comunidades Negras - Afro Raizales - Palenqueras	Pueblo ROM o Gitano	Ninguno	Victimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL-TD	PPR	Poblacion en Pobreza Extrema	Personas con Discapacida d	Ninguno	U	R
1	OSCAR L. FLOREZ PEREZ	1116546965	25/01/1995	28	3143631492			X											X		X	
2	OSCAR J.HERNANDEZ C.	100655417	25/04/2003	19	3154706059			X											X			X
3	JUAN PABLO ALVAREZ L.	1116547588	25/12/1991	31	3132461872			X											X		X	
4	DIEGO ARMANDO CANO R.	#####	17/04/2003	19	3105746297			X											X		X	
5	BRAYAN FERNEY GARCIA P.	1000783272	15/08/2001	21	3118492087			X											X		X	
6	JOSE ALBERTO VANEGAZ	74753738	30/09/1978	44	3203394735			X											X		X	
7	JAVIER YOBANY LEMUS M.	74755064	16/10/1981	41	3133286154			X											X		X	
8	HENRY CASTILLO A.	9540387	6/04/1973	49	3212486504			X											X		X	
9	OSCAR ANDRES GARCIA P.	1116550109	24/06/1994	28	3105863320			X											X		X	
10	KEVIN ALFREDO MONTAÑA	1006441937	26/04/2000	22	3106787340			X											X			X
11	DIEGO ALEXANDER JIMENEZ B.	1116154580	20/08/1998	24	3133719799			X											X		X	
12	DAVID ANDRES CETINA		21/01/1999	24	3138002722			X											X		X	
13	TED JONNATHAN NIÑO P.	1116542775	29/09/1986	36	3123774604			X											X		X	
14	OSCAR EDUARDO HERNANDEZ	1116548865	6/08/1993	29	3112206611			X											X		X	
15	YEISSON OCTAVIO CALDERON A.	1116544000	12/04/1988	34	3128270830			X											X		X	
16	DIEGO ANDRES TORRES	1116550026	25/02/1994	29	3115594950			X											X		X	
17	MANUEL ANTONIO PEREZ	1116547303	28/11/1991	31	3227929412			X											X		X	
18	JORGE ENRIQUE CAICEDO	1116542236	20/04/2004	18	3208458157			X											X		X	
19	JULIO ANTONIO FERNANDEZ	4463378	11/04/1956	66	3133467824			X											X		X	
20	CARLOS EVELIO RIOS	17590136	15/02/1976	47	3112821697			X											X		X	
21	LEONARDO PEREZ ECHEVERRIA	1116551526	25/01/1996	27	3114571863			X											X		X	
22	SEBASTIAN UNRIZA TORRES	1115912418	8/12/2007	15	3142965930			X											X			X
23	CRISTIAN ALEXIS RODRIGUEZ	1116551475	17/01/1996	27	3133323645			X											X		X	
24	HEILER BERNAL MORENO	1116542210	11/03/1986	37	3202115140			X											X		X	
25	WILMER ARLEY LEGUIZAMON	1115912910	16/06/2008	14	3219987121			X											X			X
26	DIANA CAROLINA RINCON	1116552358	20/08/1996	26	3224494512		X												X		X	
27	LAURA DANIELA LIEVANO	1116552093	6/06/1996	26	3213855966		X												X		X	
28	JENI LIZED VEGA	33646632	21/02/1983	40	3208803281		X												X		X	
29	LADY CONSTANZA ROSAS	1116548165	2/03/1992	31	3118534625		X												X		X	

[illegible]

296				-																		
297				-																		
298				-																		
299				-																		
300				-																		

FIRMA : _____

NOMBRES Y APELLIDOS

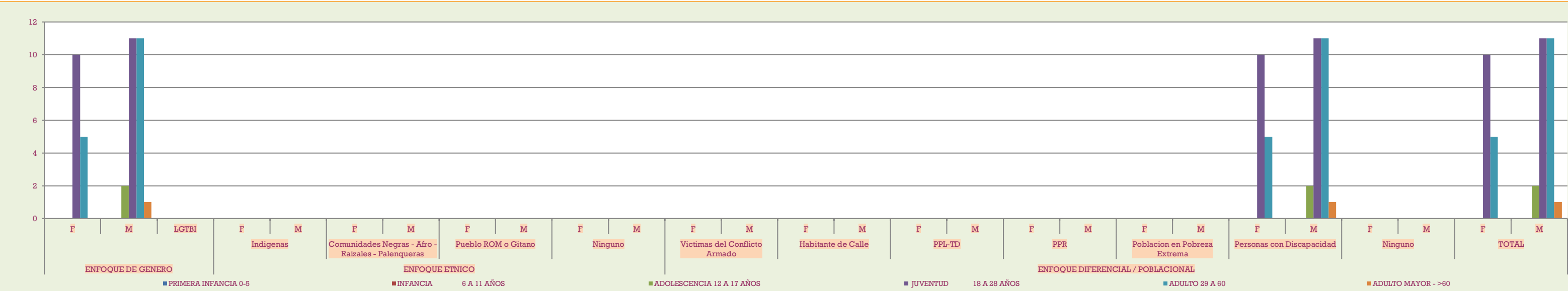
MILTON NIÑO DURAN

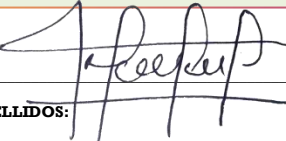
 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nº. 044.003.345-1	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD											POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02
	DEPORTES											
	POBLACIÓN BENEFICIADA											

	NOMBRE DEL CONTRATISTA:MILTON NIÑO DURAN																	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PERIODO: 4	MUNICIPIO: AGUAZUL																	
TELEFONO:3138066286	CORREO ELECTRONICO: aguazulfides@gmail.com																	

POBLACION																															
RANGO DE EDAD / POBLACION	AREA URBANA/RURAL		ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO								ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL														TOTAL		GRAN TOTAL	
						Indigenas		Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras		Pueblo ROM o Gitano		Ninguno		Victimas del Conflicto Armado		Habitante de Calle		PPL-TD		PPR		Poblacion en Pobreza Extrema		Personas con Discapacidad		Ninguno					
	U	R	F	M	LGTBI	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M				
PRIMERA INFANCIA 0-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INFANCIA 6 A 11 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA 12 A 17 AÑOS	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	2	2
JUVENTUD 18 A 28 AÑOS	18	3	10	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	11	0	0	10	11	21	21
ADULTO 29 A 60	16	0	5	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	11	0	0	5	11	16	16	
ADULTO MAYOR - >60	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1
TOTALES	35	5	15	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	25	0	0	15	25	40	40	40	



FIRMA : 

NOMBRES Y APELLIDOS: _____



INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y
RECREACIÓN DE CASANARE

HORARIO 2023



Gobernación de
Casanare

Es el Tiempo de
Casanare
•PRODUCTIVO •EQUITATIVO •SOSTENIBLE

DEPORTE	ENTRENADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
PARAATLETISMO Y OTROS DEPORTES ADAPTADOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	MILTON NIÑO DURAN	Hora: 07 A 10 AM Categoría: UNICA Edades: 8 AÑOS EN ADELANTE Lugar: CANCHAS CUBIERTAS POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 07 A 10 AM Categoría: UNICA Edades: 8 AÑOS EN ADELANTE Lugar: CANCHAS CUBIERTAS POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 07 A 10 AM Categoría: UNICA Edades: 8 AÑOS EN ADELANTE Lugar: CANCHAS CUBIERTAS POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 07 A 10 AM Categoría: UNICA Edades: 8 AÑOS EN ADELANTE Lugar: CANCHAS CUBIERTAS POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 07 A 10 AM Categoría: UNICA Edades: 8 AÑOS EN ADELANTE Lugar: CANCHAS CUBIERTAS POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.		
		Hora: 04 A 07 PM Categoría: UNICA Edades: 12 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 04 A 07 PM Categoría: UNICA Edades: 12 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 04 A 07 PM Categoría: UNICA Edades: 12 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 04 A 07 PM Categoría: UNICA Edades: 12 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 04 A 07 PM Categoría: UNICA Edades: 12 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.		

FIRMA:

ENTRENADOR: MILTON NIÑO

DEPARTAMENTO		CASANARE		MUNICIPIO(S)		AGUAZUL		
NOMBRES Y APELLIDOS		MILTON NIÑO DURAN		No. CÉDULA		4.153.189		
No. CONTRATO		210		FECHA INICIO DE CONTRATO		18/10/2022	PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses
PERIODO DEL INFORME		18/01/2023 A 17/02/2023	INFORME	4 DE 8	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME		21/03/2023	
DATOS CONTACTO		TELEFONO CELULAR		3138066286		CORREO ELECTRONICO		aguazulfides@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
ACCION	REUNION EN EL AUDITORIO DEL ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS, CONVOCADA POR EL GERENTE DEL INSTITUTO CON EL OBJETIVO DE DAR INFORMACION CLARA ACERCA DE LA ENTREGA DE INFORMES Y MANEJO DE LAS LINEAS ESTABLECIDAS POR EL PROYECTO DEPORTIVO A EJECUTAR .	FECHA	18/01/2023
			
ACCION	ACOMPANAMIENTO Y APOYO TECNICO A DEPORTISTA EN PROYECCION A JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023, MEJORACION DE TECNICAS DE CARRERA, COORDINACION, VELOCIDAD, ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS YOPAL.	FECHA	27/01/2023

			
ACCION	REUNION PRELIMINAR PARA INFORMAR QUE DURANTE UNA SEMANA SE REALIZARA ENTRENAMIENTOS EN LA CANCHA CUBIERTA BARRIO LA ESPIGA, POR MOTIVOS DE CIERRE TEMPORAL DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL IDRA, POR MOTIVO DE REALIZACION DE LAS FIESTAS PATRONALES 2023.	FECHA	22/01/2023
			
ACCION	EJECICIOS DE ELONGACION DESPUES DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES CENTRALES SEGÚN SUS CAPACIDADES Y EVOLUCION DEPORTIVA DURANTE LOS ENTRENAMIENTOS EN BUSCA DE MEJORAR DIARIAMENTE SEGÚN SU DISCAPACIDAD Y COMPLEJIDAD.	FECHA	30/01/2023

			
ACCION	CHARLA DE INFORMACION DE NUESTRO COMPROMISO HACIA LOS ENTRENAMIENTOS, VALORES, ACERCA DE LA EVOLUCION DEPORTIVA DE CADA UNO, SUS OBJETIVOS Y METAS PROPUESTAS A ALCANZAR, RESPONSABILIDAD EN SUS DEBERES EN LA CASA, COMPAÑERISMO.	FECHA	1/02/2023
			
ACCION	TRABAJO DE PARAATLETISMO DE CAMPO, MEJORACION DE GESTOS TECNICOS DE IMPULSO DE LA BALA DEPORTIVA, SE REALIZA CON TRABAJO REPETITIVO CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR METAS PROPUESTAS EN ESTAS MODALIDADES.	FECHA	3/02/2023
			
ACCION	SE TRABAJO DEPORTE RECREATIVO EN BALONCESTO INTEGRADO EN NIVELES MEDIOS Y BAJOS SEGÚN SUS CAPACIDADES, TAMBIEN SE REALIZA LANZAMIENTO DE JABALINA MEJORANDO SUS TECNICAS DE DESPLAZAMIENTO Y FINALIZACION CON EL IMPLEMENTO.	FECHA	6/02/2023

			
ACCION	ENTRENAMIENTOS EN REPETICIONES, VELOCIDAD CORTA, DESARROLLO DE LA VELOCIDAD, COORDINACION DE DESPLAZAMIENTO, MANEJO DE CARRILES, TRABAJO INTEGRAL DE INICIACION.	FECHA	2/02/2023
			
ACCION	TRABAJO DE REACCION EN VELOCIDAD CORTA, SE REALIZA EN DEPORTISTAS JOVENES EN PROCESO DE EVOLUCION HACIA EL DEPORTE COMPETITIVO, EN DIFERENTES DISCAPACIDADES MEJORANDO SUS TECNICAS Y COORDINACION.	FECHA	4/02/2023
			
ACCION	SE REALIZO TRABAJO POR PAREJAS EN VELOCIDAD CORTA SEGUNN SUNDISCAPACIDAD Y COMPLEJIDAD DE LA MISMA CON EL OBJETIVO DE EVALUAR SU EVOLUCION EN REACCION Y COORDINACION PARA ALCANZAR EL MAYOR RENDIMIENTO.	FECHA	8/02/2023

 			
ACCION	TRABAJO DE RESISTENCIA EN DEPORTISTAS QUE CADA DIA VAN EVOLUCIONANDO, TAMBIEN LANZAMIENTO DE JABALINA DEPORTISTA CON DISCAPACIDAD FISICA MEJORANDO SU TECNICA Y FINALIZACION DEL EJERCICIO.	FECHA	9/02/2023

 			
ACCION	TEST DE FLEXIBILIDAD PARA MEDIR LA CAPACIDAD DE CADA DEPORTISTA, SE REALIZO TRABAJO DE RESISTENCIA CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SUS CAPACIDADES AEROBICAS PARA REALIZAR UN EJERCICIO CONTINUO.	FECHA	13/02/2023

 			
ACCION	REALIZACION DE TRABAJO DE RECREACION DIRIGIDA, BALONCESTO COMO TRABAJO DE INTEGRACION Y COMPAÑERISMO, RESISTENCIA CON DEPORTISTAS DE NIVEL MEDIO MEJORANDO SU RESISTENCIA Y COORDINACION.	FECHA	15/02/2023

 			
ACCION	SE REALIZO TEST DE SALTO SIN IMPULSO, PARA EVALUAR SU SALTABILIDAD EN LOS DEPORTISTAS, EGUN SU DISCAPACIDAD SU COMPLEJIDAD Y SU HABILIDAD PARA LA REALIZACION DEL EJERCICIO.	FECHA	10/02/2023

			
ACCION	EJERCICIO DE COORDINACION CON EL ONJETIVO DE MEJORAR CADA DIA SU CAPACIDAD Y FORTALECIMIENTO MUSCULAR DURANTE LA REALIZACION DE DIFERENTES EJERCICIOS Y REPETICIONES CONTINUAS HACIA MEJORAR SUS CAPACIDADES FISICAS DEPORTIVAS.	FECHA	14/02/2023

			
ACCION	REUNION INFORMATIVA DE APOYO AL DEPORTE ADAPTADO EN EL MUNICIPIO DE MANI, CON LA PRESENCIA DE PERSONALIDADES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y PADRES DE FAMILIA, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR EL APOYO AL DEPORTE ADAPTADO Y SU CONTINUACION	FECHA	17/02/2023

EL SUSCRITO CONTRATISTA

MILTON NIÑO DURAN

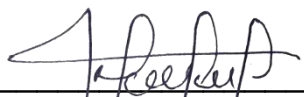
CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 0210 de 2022 cuyo objeto es “ PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTBLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE.”BPIN 2022005850020.”, para el proceso de verificación como son: informe de actividades, panillas de asistencia, participaciones en eventos, registros fotográficos y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores 18 de enero del 2023 a 17 de febrero del 2023 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de aguazul, a los 21 días del mes de marzo del 2023.

Firma:



Nombre: **MILTON NIÑO DURAN**

No. Cédula: 4153189

No. Contacto: 3138066286

Correo electrónico: aguazulfides@gmail.com

Contratista

Aguazul 21 de marzo 2023

Señores

INDERCAS

La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, MILTON NIÑO DURAN identificado con Cédula de Ciudadanía número 4153189 de Hato Corozal Casanare teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE:**

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2023, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI ☐ NO ☒**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 18 de enero 2023 y el 17 de febrero 2023, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2022 (Hasta 100 UVT mensuales). <i>Art 387 ET-DR 4713/05</i>	\$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). <i>Art 387 ET</i>	\$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD
55159625	ENID	PARADA	RODRIGUEZ	ESPOSA	56
1116542775	TED JONNATHAN	NIÑO	PARADA	HIJO PcD	36

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 0,00
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$145.000.00

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	\$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No. 0210 de fecha 07 de octubre 2022, fueron ejecutadas en el municipio de aguazul del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

MILTON NIÑO DURAN

C.C. 4153189 de Hato Corozal Casanare

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

**CERTIFICADO DECRETO 1070**

FO-A-GFI-08

27/04/2020

Versión 02

aguazul, 21 de marzo 2023

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales**CERTIFICACIÓN**

Yo MILTON NIÑO DURAN identificado con cédula de ciudadanía No. 4153189 expedida en Hato Corozal - Casanare para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()
- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()
- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI () NO (X)
- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT. SI () NO (X)
- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. SI () NO (X)
- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. SI () NO (X)

Cordialmente

MILTON NIÑO DURAN

C.C. 4153189 de Hato Corozal Casanare.

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4153189		NIÑO DURAN MILTON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 23 A N 18 75	AGUAZUL-CASANARE	6384242	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-01	2023-01	1866753762	9445508245	I	2023/02/21	2023/01/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$173,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 4153189	NIÑO MILTON		0	\$0	\$0	EP5037	30	\$1,160,000	\$145,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,160,000	\$28,300	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$28,300		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,300	\$0	\$0	\$28,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$28,300	\$0	\$0	\$28,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,000	\$0	\$0	\$145,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$145,000	\$0	\$0	\$145,000	
TOTAL				1	\$173,300	\$0	\$0	\$173,300	

REPUBLICA DE COLOMBIA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2019_721839

SUB 149551

11 JUN 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DE
ECONÓMICAS EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA
(VEJEZ- ORDINARIA)

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el señor **NIÑO DURAN MILTON**, identificado con CC No. 4,153,189, solicita el 18 de enero de 2019 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2019_721839.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Que el peticionario ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
1 EJERCITO NACIONAL	19770808	19790730	TIEMPO SERVICIO	713
SERVCOM LTDA	19870414	19871231	TIEMPO SERVICIO	262
SERVCOM LTDA	19880101	19881231	TIEMPO SERVICIO	366
SERVCOM LTDA	19890101	19890224	TIEMPO SERVICIO	55
SIN NOMBRE NP 8013700126	19890817	19900214	TIEMPO SERVICIO	182
SIN NOMBRE NP 8013700126	19900412	19900418	TIEMPO SERVICIO	7
INT. ISIDRO HERNANDEZ Y CIA	19901018	19901114	TIEMPO SERVICIO	28
INT. ISIDRO HERNANDEZ Y CIA	19910221	19910516	TIEMPO SERVICIO	85
ARWIDE LTDA.	19910904	19911121	TIEMPO SERVICIO	79
CROWN SERVICE LTD	19920611	19921031	TIEMPO SERVICIO	143
CROWN SERVICE LTD	19921101	19930131	TIEMPO SERVICIO	92
CROWN SERVICE LTD	19930201	19930731	TIEMPO SERVICIO	181
CROWN SERVICE LTD	19930801	19940101	TIEMPO SERVICIO	154
1 CROWN SERVICE LTDA	19940201	19940430	TIEMPO SERVICIO	89
1 CROWN SERVICE LTDA	19940501	19940531	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940601	19940630	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19940701	19940731	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940801	19940831	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940901	19940930	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941001	19941031	TIEMPO SERVICIO	31
2 1 SUTRABAJO LTDA	19941003	19941101	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941101	19941130	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941201	19941231	TIEMPO SERVICIO	31
CROWN SERVICE LTDA	19950101	19950131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950201	19950228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950301	19950331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950401	19950430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950501	19950531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950601	19950630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950701	19950715	TIEMPO SERVICIO	15
CROWN SERVICE LTDA	19950801	19950816	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19950901	19950930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19951001	19951015	TIEMPO SERVICIO	15
CROWN SERVICE LTDA	19951101	19951130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19951201	19951231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960101	19960131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960201	19960216	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19960301	19960316	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19960401	19960430	TIEMPO SERVICIO	30

CROWN SERVICE LTDA	19960501	19960531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960601	19960617	TIEMPO SERVICIO	17
CROWN SERVICE LTDA	19960701	19960731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960801	19960818	TIEMPO SERVICIO	18
CROWN SERVICE LTDA	19960901	19960930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19961001	19961018	TIEMPO SERVICIO	18
CROWN SERVICE LTDA	19961101	19961130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19961201	19961231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970101	19970131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970201	19970228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970301	19970331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970401	19970430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970501	19970531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970601	19970630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970701	19970731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970801	19970831	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970901	19970930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971001	19971031	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971101	19971130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971201	19971231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980101	19980131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980201	19980228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980301	19980331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980401	19980430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980501	19980531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980601	19980630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980701	19980731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980801	19980828	TIEMPO SERVICIO	28
DUFLO LTDA	19980801	19980805	TIEMPO SERVICIO	5
DUFLO LTDA	19980901	19980930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981001	19981031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981101	19981130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981201	19981231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990101	19990131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990201	19990228	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990301	19990331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990401	19990430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990501	19990531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990601	19990630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990701	19990731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990801	19990831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990901	19990930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991001	19991031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991101	19991130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991201	19991231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000101	20000131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000201	20000229	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000301	20000331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000401	20000430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000501	20000531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000601	20000630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000701	20000731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000801	20000831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000901	20000930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001001	20001031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001101	20001130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001201	20001231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010101	20010131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010201	20010228	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010301	20010331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010401	20010430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010501	20010531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010601	20010630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010701	20010731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010801	20010831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010901	20011004	TIEMPO SERVICIO	34
DUFLO LTDA	20011101	20011130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20011201	20011202	TIEMPO SERVICIO	2
DUFLO LTDA	20020101	20020114	TIEMPO SERVICIO	14
DUFLO LTDA	20020201	20020204	TIEMPO SERVICIO	4
DUFLO LTDA	20020601	20020630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020701	20020731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020801	20020831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020901	20020926	TIEMPO SERVICIO	26
DUFLO LTDA	20030301	20030331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20030401	20030430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20030501	20030531	TIEMPO SERVICIO	30

DUFLO LTDA	20030601	20030611	TIEMPO SERVICIO	11
NI?O DURAN MILTON	20040601	20041130	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20050801	20051031	TIEMPO SERVICIO	90
NI?O DURAN MILTON	20051101	20051130	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20051201	20051231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20060101	20060331	TIEMPO SERVICIO	90
ACCIONAR CTA	20060401	20060429	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060501	20060529	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060601	20060629	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060701	20060729	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060801	20061231	TIEMPO SERVICIO	150
ACCIONAR CTA	20070101	20070111	TIEMPO SERVICIO	11
NI?O DURAN MILTON	20070401	20070430	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20070601	20071231	TIEMPO SERVICIO	210
NI?O DURAN MILTON	20080301	20080430	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20080701	20080930	TIEMPO SERVICIO	90
NI?O DURAN MILTON	20081001	20081217	TIEMPO SERVICIO	77
NI?O DURAN MILTON	20090601	20091231	TIEMPO SERVICIO	210
NI?O DURAN MILTON	20100101	20100630	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20100801	20101231	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20110101	20110129	TIEMPO SERVICIO	29
NI?O DURAN MILTON	20110201	20110731	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20110801	20111231	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20120201	20120531	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20120701	20120831	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20121201	20121231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130201	20130331	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20130401	20130413	TIEMPO SERVICIO	13
NI?O DURAN MILTON	20130501	20130531	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130601	20130630	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130801	20130831	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130901	20131231	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20140101	20140122	TIEMPO SERVICIO	22
NI?O DURAN MILTON	20140201	20140630	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20140801	20141231	TIEMPO SERVICIO	150
FUNDEC SPORT	20141001	20141001	TIEMPO SERVICIO	1
NI?O DURAN MILTON	20150201	20151231	TIEMPO SERVICIO	330
NI?O DURAN MILTON	20160301	20161231	TIEMPO SERVICIO	300
NI?O DURAN MILTON	20170301	20171231	TIEMPO SERVICIO	300
DISTRISALI S.A.S	20170701	20170705	TIEMPO SERVICIO	5
NI?O DURAN MILTON	20180101	20180131	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20180201	20180228	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20180301	20180731	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20180801	20181130	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20181201	20181231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190101	20190131	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190301	20190331	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190401	20190531	TIEMPO SERVICIO	60

Que revisada la historia laboral como los documentos anexos (Formatos de certificación laboral) se evidencio las siguientes cotizaciones con otra caja, fondo o entidad a la cual se realizaron los aportes.

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	EMPLEADOR
08/08/1977	30/07/1979	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Que se debe traer a colación el concepto BZ_2015_1843232 de fecha 03 de marzo de 2015, emitida por Colpensiones, sobre el cómputo de días antes y después de 1994, donde se establece lo siguiente:

*"(...)III. Cómputo de días para servidores públicos
Tal y como se evidenció en precedencia, el cómputo de días a partir del año de 1967 hasta el año 1994 implementado por el ISS, tenía aplicación única y exclusivamente para reconocer las prestaciones económicas previstas en el régimen pensional administrado por dicho Instituto. Para los servidores públicos no afiliados al ISS, el tratamiento dado al cómputo de los días fue definido por el Consejo de Estado en sentencia de 10 de noviembre de 1982, a*

A partir del 1 de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará, así:

AÑO	SEMANAS	EDAD HOMBRE	EDAD MUJER
2005	1050	60	55
2006	1075	60	55
2007	1100	60	55
2008	1125	60	55
2009	1150	60	55
2010	1175	60	55
2011	1200	60	55
2012	1225	60	55
2013	1250	60	55
2014	1275	62	57
2015	1300	62	57

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; el cual establece: "Se entiende por ingreso base para liquidar las pensiones previstas en esta ley, el promedio de los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, o en todo el tiempo si este fuere inferior para el caso de las pensiones de invalidez o sobrevivencia, actualizados anualmente con base en la variación del Índice de Precios al consumidor, según certificación que expida el DANE.

Cuando el promedio del ingreso base, ajustado por inflación, calculado sobre los ingresos de toda la vida laboral del trabajador, resulte superior al previsto en el inciso anterior, el trabajador podrá optar por este sistema, siempre y cuando haya cotizado 1250 semanas como mínimo".

Que igualmente el monto de la presente prestación, se define de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 797 de 2003, por el cual se modifica el artículo 34 de la Ley 100 de 1993, en los siguientes términos: "... A partir del 1 de enero del año 2004 se aplicarán las siguientes reglas:

El monto mensual de la pensión correspondiente al número de semanas mínimas de cotización requeridas, será del equivalente al 65%, del ingreso base de liquidación de los afiliados. Dicho porcentaje se calculará de acuerdo con la fórmula siguiente:

$r = 65.50 - 0.50 s$, donde:

r = porcentaje del ingreso de liquidación.

s = número de salarios mínimos legales mensuales vigentes.

A partir del 2005, por cada cincuenta (50) semanas adicionales a las mínimas requeridas, el porcentaje se incrementará en un 1.5% del ingreso base de liquidación, llegando a un monto máximo de pensión entre el 80 y el 70.5% de dicho ingreso, en forma decreciente en función del nivel de ingresos de cotización, calculado con base en la fórmula establecida en el presente artículo.

El valor total de la pensión no podrá ser superior al ochenta (80%) del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima".

Que para obtener el ingreso base de cotización de la presente prestación, se toman los factores salariales establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley 100 de 1993 y artículo 1 del Decreto 1158 del 3 de junio de 1994, según el caso.

Que los artículos 13 y 35 del Acuerdo 049 de 1990 aprobado por el Decreto 758 del mismo año, establecen que la pensión se reconocerá reunidos los requisitos mínimos y será necesaria su desafiliación al régimen para que se pueda disfrutar de la misma; para su liquidación se tendrá en cuenta hasta la última semana efectivamente cotizada.

Que a partir de lo anteriormente enunciado se procedió a realizar la liquidación de la prestación reconocida, la cual se resume de la siguiente manera:

IBL: $1,114,728 \times 66.33 = \$739,399$

SON: SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

La pensión aquí reconocida se ajustara de conformidad con las reglas aplicables al valor mínimo o máximo de la pensión, según corresponda, vigente para la fecha de efectividad, por la cual la suma a reconocer será de 828,116 (OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE).

Para el análisis de la pensión reconocida, se tomó en cuenta que el (la) peticionario (a) cumple los requisitos para los siguientes tipos de pensión, siendo aplicada por favorabilidad el indicado en la columna "Aceptada Sistema":

Nombre	Fecha Status	Fecha Efectividad	VALOR IBL 1	VALOR IBL 2	Mejor IBL	% IBL	Valor Pensión Mensual	Aceptada
1050 semanas progresivas, 55 o 60 años de edad Ley 797 del 2003- Legal	15 de enero de 2019	1 de junio de 2019	796,792.00	1,114,728.00	2	66.33	828,116.00	SI

Remitir el presente acto administrativo a la GERENCIA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES - DIRECCION DE CONTRIBUCIONES PENSIONALES Y EGRESOS para lo de su competencia:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA	%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	713	\$61,769.00	7.46
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	8846	\$766,347.00	92.54

Que de conformidad con Circular Interna No. 24 de 2018 expedida por la Oficina Asesora de Asuntos Legales y mediante la cual se modifica el numeral 1.6.5 de la Circular Interna No. 01 de 2012, para efectos de establecer la fecha de disfrute de la pensión de vejez se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

"(...)d. Si el afiliado es independiente y se encuentra retirado o deja de cotizar después de cumplir los requisitos, la prestación se reconocerá a partir del día siguiente a la fecha de retiro o de la última cotización.(...)".

El disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de junio de 2019 en atención a que se evidencia su última cotización 31/05/2019 como independiente, razón por la cual se reconoce al día siguiente de su última cotización.

Son disposiciones aplicables: Ley 100/93, ley 797/03 y C.P.AC.A.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del (la) señor(a) **NIÑO DURAN MILTON**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de junio de 2019 = \$828,116

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	VALOR
Mesadas	828,116.00
Descuentos en Salud	99,400.00
Valor a Pagar	728,716.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 201907 que se paga en el periodo 201908 en la central de pagos del banco BOGOTA C. P. 1ERA QUINCENA de AGUAZUL CL 9 17 20 OF.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en NUEVA EPS S.A..

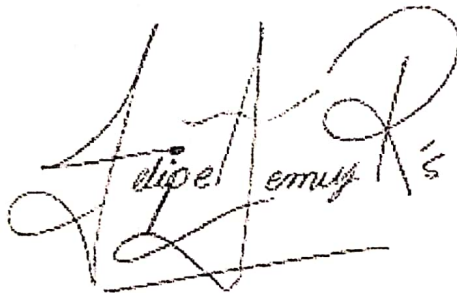
ARTÍCULO CUARTO: Remitir el presente acto administrativo a la GERENCIA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES - DIRECCION DE CONTRIBUCIONES PENSIONALES Y EGRESOS para lo de su competencia:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA	%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	713	\$61,769.00	7.46
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	8846	\$766,347.00	92.54

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **NIÑO DURAN MILTON** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Felipe Lemus Ramos', with stylized loops and flourishes.

FELIPE ARTURO LEMUS RAMOS
SUBDIRECTOR DE DETERMINACION I
COLPENSIONES

STEFFANNY ALEXANDRA ALVARADO PARDO
ANALISTA COLPENSIONES

ADRIANA MARITZA QUIROGA GONZALEZ

COL-VEJ-03-502,1

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

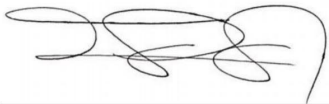
Que nuestro(a) cliente MILTON NI#O DURAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 4,153,189 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 077190783 aperturada el 2 de junio de 2015 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 12 de enero de 2023.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0077190783
Cuenta de 16 dígitos:	0077000200190783
Cuenta de 20 dígitos:	00130077000200190783

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.